

fuerenaca salio gastar El mayordomo de propios Lo pague
por sus cedulas que con ellas se le dara Recado en forma = y en
quanto a su viage que el contador desta ciudad le saca su qu
y setaja

~ Entro el señor don lope giner

~ Entraron los señores alonso Cortez y gines Durique Pa
gidoras y Juan de torres Jurado

~ Esta ciudad Acordo se notifique a gines dia contador,
desta ciudad asista con los señores Comisarios Paratomar
las quentas de martin goncalz de repulbeda y acuda ala con
taduria que esta ciudad tiene y se le señala Por Orades de
La noche de la mañana hasta las Once y desde las 10 de
La tarde hasta las quatro

~ El señor Juan de spin cobayo Regidor Dixo que por esta
quatenido de la pita Juan de repulbeda se cura como es
necesario se le embie el mandamiento que esta ciudad es
de señor nuncio de susantidad que trata en queno se de
saporan los C^o desta ciudad ala audiencia episcopal
de murcia y por esta ciudad Disto acuerdo que el dicho señor
Capitan Juan de spin busque el dicho mandamiento y
haga con el las diligencias necesarias y lo Remita a el
señor Capitan Juan goncalz de repulbeda

~ Enr mismo el dicho señor Juan de spin ha de Relacion co
mo el dicho señor Juan de repulbeda lea scripto se le embie
los dos mill Reales de las pensiones de los censos que esta
ciudad sale a Juan y miguel martin del del Destino
de madrid que las dichas pensiones se cumplieron
esta ciudad pasada de seis aientos y diez y queno em
biandose con brevedad bendra En executor a cobrar
los con costas = y enr mismo se embie a madrid
las quentas de la t^eoreria del tiempo que corrio de
las dhas quentas esta ciudad y deno embiarlas bendra
Persona con costas a tomarlas de esta ciudad = y que
se le embie a el dicho señor Juan goncalz de repul
beda las diligencias de las monjas de quenta de los
de esta ciudad Para que en todo probea lo que con
Jengas i. n

~ En este Ayuntamiento Se leyo una peticion de
Luis Enrique Vedano de esta ciudad en que dixe que
de seientos ducados que el sale de Censo de esta

~ nota que estedia
esta acuerdo a los
contenidos.

